

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRAESINCALDERON S.A. DE 17 DE ABRIL DE 2018**

En la parroquia Comité del Pueblo cantón Quito D.M., provincia Pichincha a los diez y siete 17 días del mes de Abril del 2018, siendo las diecinueve (19) horas, en la oficina y domicilio principal de la compañía ubicada, ubicada en la calle Manuel Aguinaga N66-18 y Cesar Endara, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRAESINCALDERON S.A. Dirige la reunión el señor, OLIVER MISAEAL ALBUJA VILLACRES, PRESIDENTE de la Compañía, y actuando como Secretario, el señor EDISON GUSTAVO CALDERON ARMAS en calidad de Gerente General de la compañía quien procede a formular la lista de asistentes a la Junta, conforme lo establecido en la Ley de Compañías, contando con la presencia de 16 Accionistas, propietarios de cuarenta y ocho (48) acciones y 1 accionista propietario de 192 acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD \$1,00), cada una. Los asistentes representan y son propietarios del Sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66,66%) del Capital Social pagado de la Compañía, los que deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas. Siendo las diecinueve (19H30) horas con quince minutos, el Presidente declara válidamente instalada la Junta y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria. En virtud de lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRAESINCALDERON S.A., a Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día Martes 17 de Abril del 2018, a las diecinueve (19) horas, en la oficina y domicilio principal de la compañía ubicada en la parroquia Comité del Pueblo, cantón Quito D.M., provincia Pichincha, ubicada en la calle Manuel Aguinaga N66-18 y Cesar Endara, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017; 2. Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2017; 3. Conocer y aprobar el informe del Comisario; y. 4. Elección de Gerente General, Presidente y comisario. Se convoca, especial e individualmente, al Comisario de la Compañía señor Klever Tupiza. El balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias y sus anexos, así como, el informe memoria de la administración y el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017; se encuentra a disposición de los señores Accionistas, para su estudio y conocimiento, en la oficina de la Compañía, en la dirección antes indicada. La exhibición de los documentos descritos, se llevará a cabo desde la publicación de la presente convocatoria; la convocatoria se encuentra suscrita por el señor Gerente General y publicada en Lunes 02 de abril del año en curso. Leída que fuera la convocatoria de pasa a tratar el primer el Primer Punto del Orden del Día: Toma la palabra el señor EDISON GUSTAVO CALDERON ARMAS, quien en calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros y los balances de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2017, explicando detalladamente, resalta que la compañía se encuentra en desarrollo que se proyecta un crecimiento para los siguientes años, no refleja pérdidas y se mantiene al día en sus

obligaciones. Terminada su intervención, la Presidencia concede la palabra al accionista señor FREDDY LLUMIQUINGA quien en uso de la palabra propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y los balances de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta cuenta con el apoyo del señor ARTURO TIBANQUIZA, por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad a excepción del señor Gerente General que se abstiene de votar; en consecuencia, la Junta General Resuelve aprobar las cuentas, estados financieros y los balances de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendidos entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017. Iniciase a continuación el tratamiento del Segundo Punto del Orden del Día: La Presidencia concede la palabra al Gerente General señor EDISON GUSTAVO CALDERON ARMAS, quien procede a dar lectura su informe, resalta que hoy por hoy se ha mejorado las posibilidades de trabajo se ha conseguido la prestación de servicios para empresas públicas y privadas, lo que deja una pequeña utilidad que se verá reflejada en el ejercicio 2018, como todos saben con los aportes de cada uno de los accionistas es con lo que se cuenta para cubrir los gastos administrativos y de gestión de la compañía, ya que el cumplimiento del objeto social hace que siempre la administración de la compañía se encuentre gestionando acciones en las diferentes instituciones, sin embargo, pese a no contar con suficientes recurso siempre podemos seguir avanzando. Concluida la lectura del informe y dada la explicación de éste por parte del Gerente General, la Junta General aprueba en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico 2017. Tercer Punto del Orden del Día: Encontrándose presente el señor KLEVER TUPIZA SIMBAÑA Comisario de la Compañía, se le concede la palabra, quien procede a dar lectura a su informe, recalca que ha revisado las cuentas y los soportes con ayuda de un asesor contable. Terminada la intervención del Comisario, la Presidencia concede la palabra la señora NELLY JIMENEZ quien mociona a la Junta que el informe del comisario, sea aprobado íntegramente, se procede con la votación, realizado el escrutinio por secretaria, se verifica que la moción es aceptada por unanimidad, consecuentemente el informe es aprobado. Cuarto Punto del Orden del Día: En uso de la palabra el señor Presidente indica a la Junta General que se proceda a nombrar administradores para un nuevo período estatutario de DOS años para Presidente y Gerente General, la Junta decide proceder con la elección de Gerente General, para lo cual solicita se proponga candidatos, toma la palabra el señor FREDDY LLUMIQUINGA y propone la reelección del señor Gerente, apoyan la propuesta los señores: LENIN LUGMAÑA, XAVIER ALBUJA Y LUIS MORALES, por lo que se eleva a moción la candidatura del señor EDISON GUSTAVO CALDERON ARMAS; toma la palabra el señor MANUEL VILLACRES y propone la candidatura del señor OLIVER ALBUJA; la misma que no cuenta con apoyo alguno por lo que se deshecha dicha candidatura, siendo elevada la candidatura del señor Gerente Actual el señor Gerente General solicita que se nombre un Secretario Ad-hoc, en razón de la candidatura del señor para la dignidad de Presidente, a partir de ese momento la Junta procede con lo solicitado y resuelve nombrar Secretario Ad-hoc al señor JOSÉ ARTURO TIBANQUIZA y como secretario retomando el hilo de la asamblea, se procede con la votación, la misma que se realiza de manera nominal, verificado el escrutinio se proclaman los resultados de la siguiente manera: 16 VOTOS a favor del señor EDISON GUSTAVO CALDERON ARMAS y 1 abstención; en consecuencia la Junta General por mayoría de votos resuelve elegir para el cargo de Gerente General al señor EDISON GUSTAVO CALDERON ARMAS ; el mismo agradece y acepta la nominación. La Presidencia, indica a la Junta que se debe proseguir de igual forma para

nombrar al señor Presidente de la Compañía, se concede la palabra a la señora YOLANDA CERON apoderada del señor accionista CHUGA ALVARADO LENNIN MARCELO quien propone la candidatura del señor ALMEIDA JONATHAN, dicha candidatura no encontró apoyo por lo que deshecho; toma la palabra el señor MANUEL VILLACRES, proponiendo la reelección del presidente actual con el apoyo del señor XAVIER ALBUJA, candidatura que fue apoyada por lo que se eleva a moción; toma la palabra el señor ARTURO TIBANQUIZA y propone la candidatura del señor TUPIZA SIMBAÑA KLEVER WLADIMIR, apoyan dicha candidatura los señores NELLY JIMENEZ Y LENIN LUGMAÑA, procediéndose con la votación, verificado el escrutinio se determina que la Junta General por unanimidad resuelve elegir para el cargo de PRESIDENTE al señor TUPIZA SIMBAÑA KLEVER WLADIMIR los señores Gerente General y Presidente agradecen la nominación. La Presidencia hace conocer a los Accionistas la resolución adoptada en relación a los nuevos administradores, quedando de la siguiente manera: para el cargo de GERENTE GENERAL el señor EDISON GUSTAVO CALDERON ARMAS y el señor TUPIZA SIMBAÑA KLEVER WLADIMIR, para el cargo de PRESIDENTE; asumiendo todas las facultades y obligaciones constantes en el Estatuto Social y la Ley de Compañías. La Junta General autoriza al Secretario Ad-hoc de la Junta para que comuniquen de manera formal a las personas designadas, de la resolución social tomada y prepare los respectivos nombramientos, concluida la elección de Gerente General y Presidente se procede a elegir Comisario, en uso de la palabra el señor Presidente indica que es necesario elegir el Comisario para el Ejercicio 2018, por lo que solicita proceder con lo propuesto, toma la palabra el señor MANUEL VILLACRES quien propone se nombre a OLIVER ALBUJA para que realice las funciones de Comisario para el año 2018, la propuesta es respaldada por el señor XAVIER ALBUJA luego de un breve receso la Junta General resuelve por unanimidad nombrar Comisario al señor ALBUJA VILLACRES OLIVER MISAEL. Por no haber nada más que tratar el Presidente declara concluida la asamblea, para constancia de lo cual firman el Presidente y el Secretario que certifican a las veintiún horas y cincuenta y dos minutos, en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.-

OLIVER MISAEL ALBUJA VILLACRES
Accionista-Presidente

JOSÉ ARTURO TIBANQUIZA CH.
Accionista - Secretario Ad-hoc